Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

ADENDA Nº 02/2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 6/19 PARA LA "ADQUISICION DE DOS CAMIONES 4X2 CON EQUIPO VOLQUETES CON FONDOS GENUINOS Y DE ROYALTIES (PLURIANUAL)" CON 359.417.

La convocante realiza la siguiente modificación al presente llamado en el SICP, en los puntos siguientes:

SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

CGC 14.1; 14.2 , 14.3 Y 14.4	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: El pago de la provisión del servicio, objeto de la presente Contratación, se hará en guaraníes a crédito 50% del Presupuesto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 y 50% restante con el Presupuesto General a ser aprobado para el Ejercicio Fiscal 2020, de los Recursos Institucionales (F.F. 30),. El pago se efectuará una vez culminado y entregado los bienes sujetos a una Certificación de recepción del bien, el pleno cumplimiento de las cláusulas contractuales y especificaciones técnicas correspondientes emitidas por el área encargada por parte de la Municipalidad. El Proveedor deberá presentar la factura, acompañada de una solicitud de pago y ésta haya sido aceptada por la Contratante. Los pagos se harán a los 10 (diez) días de haberse aprobado la solicitud, en base a los precios que figuran en la Planilla de Precios adjudicada.. De los montos facturados, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuestos a la Renta e IVA, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. En caso de que el Oferente no sea pasible de retención de los Impuestos por disposición legal, la misma deberá acreditar documentalmente tal condición con la Constancia de No Retención de Impuestos, expedida por el Ministerio de Hacienda. Dicha constancia deberá ser presentada con la factura correspondiente y deberá estar vigente al momento del pago. Los Documentos exigidos para el pago son: Factura Crédito. Nota de remisión con la conformidad de la dependencia receptora. Orden de Servicio. Certificado de Cumplimiento Tributario actualizado a la fecha del pago correspondiente.

Lic. Gloria Martinez
Directora General
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO N° I
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Cualquier otro documento adicional requerido.
NO APLICA

Lic. Gloria Martínez
Directora General
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso